NUEVO DIARIO
PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 7 A DE MAYO NUM. 62
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOBSCRIPTAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Los de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular, se cobrarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales; publíquense ó no.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Trimestre: Por mes adelantado . . $ 1.00 m/n; Por mes vencido . . $ 1.20 m/n
Semestre: Por año . . $ 2.00 m/n; Por año . . $ 2.40 m/n
Número atrasado $ 0.10
Agencia en PARIS, INGLATERRA, BELGICA Y SUIZA, Sáenz 25 RIO
PARIS 27 Cia., rue de la Grange Batelière 18.

Nuevo Diario

Montevideo—Miércoles 1.° de Enero de 1902 — Año XXXIX—Núm. 11,190

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Miércoles 1.° de Enero de 1902—1.° Día del Año. Circuncisión del Señor.
Sol sale las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.
Santo mañana (tor. dia).
Mañana lunes 2—San Isidro, obispo y mártir.
Día 1.° transcurrido faltando 364 para el fin del año.
Sol á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. 9 m.
Luna menguante (2.° día).

EL SIGLO

Al empezar el año

En [illegible] de este año que termina, figuran dos hechos culminantes que bastan para dar resonancia simpática en el cuadro de esta laboriosísima fase de reconstrucción institucional y económica en la vida del país y el gobierno nacional, concepto de hace algún tiempo: la iniciación de las obras del puerto de Montevideo y la realización del acuerdo electoral de los partidos tradicionales.

La construcción de un gran puerto artificial, que suprima el lanchage y que ofrezca á los buques entrada cómoda y aguas profundas sin peligros ni pérdidas abrumadoras, constituye la más viva y persistente de las aspiraciones nacionales, como que surgió en los comienzos mismos de nuestra vida institucional, bajo el primer gobierno patrio, y se ha mantenido durante todas las administraciones subsiguientes, halagando á todos los gobernantes, aun á los que por sus extravíos y sus crímenes parecían más altamente divorciados de las corrientes populares y del supremo bienestar de la República.

Ha tocado al gobierno del señor Cretsías la gloria de presidir la iniciación de las obras, gracias al plan previsor y práctico de su ministro de Fomento el señor Jacobo A. Varela, que permitió la formación de un tesoro importantísimo con el que se construirá el puerto y se atenderán las exigencias de su conservación en las condiciones más ventajosas y liberales á que podía aspirar el país.

Nuestro antepuerto y nuestras dársenas podrán ofrecer en cualquier momento ocho metros de profundidad á los buques de ultramar (hoy calado aumenta día á día bajo la presión del abaratamiento de los fletes y de la necesidad de ensanchar las bodegas de la carga. Si cuando llegue la fecha de su inauguración, tenemos la virtud de no buscar recursos en el puerto y tratamos de que los buques entren y salgan con la más absoluta libertad de acción, mantenidos el impuesto sobre las mercaderías para hacer frente á los gastos de conservación, podrá Montevideo recuperar con creces su vieja primacía en el estuario del Plata y convertirse decididamente en un puerto franco que absorba el comercio de tránsito y dé también alientos á nuestras últimas corrientes de exportación é importación.

La realización del acuerdo electoral de los partidos tradicionales, que es uno de los más vivos anhelos del país, hastiado de luchas, peripecias y sudores de una paz estable y duradera que abra horizontes á los considerables capitales acumulados en largos años de crisis y de interminable liquidación. La obra de propaganda del acuerdo, que inició EL SIGLO, cuando las tendencias antagónicas de los partidos arrastraban á dolorosas complicaciones, fué larga y áspera, triunfando al fin las fórmulas conciliatorias que ya han permitido á colorados y á blancos trabajar juntos en la reconstrucción del país, con tanta más facilidad, cuanto que se ha de demostrar irrecusablemente la experiencia, no tienen divergencias de principios, ni para apreciar los problemas de presente, ni para plantear los problemas de futuro, siendo necesario para explicar el distanciamiento en que viven, recurrir á viejos antagonismos históricos de nuestra edad de piedra.

La obra del acuerdo no concede una nueva tregua de varios años de paz, que puedan y deben aprovechar los hombres de buena civil y [illegible] para formar partidos de principios, abordando problemas financieros, económicos, políticos y hasta simplemente de circunstancias, como el problema presidencial, que nos [illegible] de una vez por todas los cabos que nos [illegible] del pasado y confundan en las mismas corrientes á todos los que fuere de los cintillos [illegible] de idéntica manera y persiguen idénticos ideales.

A esos dos hechos simpáticos que dan relieve inmenso al año que termina, podemos y debemos agregar también entre los antecedentes del balance, que los rumores de guerra civil y [illegible] tan abundantes en los comienzos de [illegible] Cuestas, han desaparecido [illegible] como pleta ante el convencimiento cada vez más arraigado y generalizado de que el régimen que cayó bajo la presión de sus propios [illegible] horrorosas en las postrimerías del año 1897, es [illegible] por completo anarquizado y de que [illegible] útiles todos los esfuerzos para reorganizarlo y imprimirle nuevos rumbos.

Hay, otros hechos desgraciadamente que han impedido é impiden sacar de las conquistas que [illegible] las ventajas de que ellas son susceptibles. Política y económicamente vegetamos en una situación de depresión alarmante, como lo revelan los últimos comicios y el extremo desaliento de las fuerzas productoras.

Quizás darse el Partido Colorado una organización netamente oficial, aun bajo la perspectiva de la lucha con el partido antagonista, y agregúnese también, por la fuerza de la costumbre de veinte ó treinta años de abrumadora tutela, y cuando aun elementos independientes trataron de abrirse camino y se propusieron concurrir sin ataduras á las urnas, fueron sofocados por el mecanismo en que ellos mismos habían colaborado, predominando en nuestros comicios lo cívico que alejó del comicio á millares de votantes y quitó á las elecciones de diputados, de juntas económico-administrativas y de juntas electorales el sello que habrían podido adquirir asegurando la paz y garantida la pureza del sufragio.

Más intolerable es todavía el aplastamiento económico. Tiene el país una fuerte reserva metálica, que han vendido arrancándolo los saldos favorables de la balanza de comercio y el crecimiento de las industrias nacionales. Pero el dinero está parado, el crédito no renace apesar de la extrema baratura del interés y las grandes ganancias que ofrecen las fuentes de la producción se aplazan incesantemente á la espera de oportunidades mas propicias á la vida de los negocios.

Si el aumento electoral, si las obras del puerto, si las hermosas perspectivas que ofrece actualmente la vida rural, especialmente la agricultura que sólo en trigo y harinas exportará cinco millones de pesos sin descuido de cubierto todo el consumo interno de una población que ya se aproxima al millón de habitantes, han podido levantar y entonar el espíritu público, promoviendo la reanudación de los negocios y la más intensa fe y la más firme esperanza de los precios de la propiedad territorial que está por el suelo y de los fondos públicos que siguen cotizándose á niveles miserables.

Es que los factores que entran en los factores de aplastamiento, figuren además de los de índole transitoria, explicables por nuestra actualidad política, otras más permanentes como el encarecimiento de la vida á que han dado lugar los inmensos impuestos dictados en los últimos veinticinco años y el extremo debilitamiento de las corrientes inmigratorias ocasionado por ese mismo encarecimiento y por la vida poco tranquila á que nos han condenado nuestros disturbios internos.

De esos factores permanentes, habrá que ocuparse con arder, una vez resuelta la magna cuestión presidencial á que estamos abocados y que concentra desde ya toda la atención del país, aplazando el estudio de los problemas económicos que le están subordinados.

Hechos todos las consideraciones, puede decirse como resultante del balance, que el año 1901 nos coloca en la corriente de grandes soluciones de concordia cívica y de progresos duraderos, si en vez de dispersarse fuerzas en debates estériles y siempre pequeños, tratan todos los hombres bien intencionados y de buena voluntad de asegurar esas soluciones que hoy más que nunca dependen exclusivamente de ellos.

El comercio exterior

No están todavía completos los datos relativos al año 1901. Simplemente conocemos el resultado de los tres primeros trimestres. Los indicamos á continuación:

Importación	$ 18.479.065
Exportación	$ 21.617.418

Vamos á presentar ahora las cifras de la importación y de la exportación por períodos de cinco años desde 1864 hasta 1900, excluidos 1865 y 1876 que no figuran en las estadísticas oficiales:

Quinquenios	Importación	Exportación
1864-1869	$ 78.580.629	$ 55.147.288
1870-1874	88.984.431	» 73.149.362
1875-1880	» 78.833 990	» 82.483.336
1881-1885	» 106.241 545	» 117.526.631
1886-1890	» 153.506.537	» 125.181.863
1891-1895	» 205.240.863	» 145.854.617
1896-1900	» 119.457.7 6	» 155.961.924

Para apreciar estas oscilaciones del comercio exterior, hacer las correlacionarlas con el desarrollo de la población faltan desgraciadamente datos precisos en algunos de los períodos quinquenales que abarca nuestro resúmen. Solo podemos decir que el censo levantado en el año 1860, dió para toda la república una población de 230.000 almas en números redondos; que en el año 1873, un cálculo de don Adolfo Vallimé la elevaba á 450.000 almas, habiendo crecido, es, según la población á 440.000 en 1877 y á 438.000 en 1880, según cálculos del mismo estadígrafo.

Desde esa fecha, se empezó á calcular anualmente la población sobre la base del aumento vegetativo y migratorio, obteniéndose 505.000 en 1882 y 582.000 en 1885; 706.000 en 1890; 792.000 en 1895, hasta que fué levantado el censo de los departamentos de campaña, que agregado al censo municipal de Montevideo y calculado por tercios, dió á la república la población de 936.000 almas en 31 de Diciembre de 1900, debiendo aproximarse actualmente á 960.000, con el concurso del aumento vegetativo y de las corrientes migratorias.

Tenemos en el período de 1881-1885, en que los cálculos de la población son mas regulares y que presenta muchos caracteres de semejanza con el período de 1896-1900 por el aplastamiento de los negocios y la falta de horizontes para el trabajo. La comparación de esos períodos, después que la población ha oscilado de 505.000 y 582.000 en el primero á 818.000 y 936 000 en el segundo, producíndose, en consecuencia, un aumento considerable de mas de 300.000 habitantes; y que el progreso de las importaciones en los quinquenios respectivos es simplemente de trece millones y cuarto y el de las exportaciones de treinta y ocho millones y medio.

Presupuesto de gastos

El presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio de 1901-1902, recientemente sancionado, se eleva á las siguientes cifras:

Poder Legislativo.	$ 371.893.90
Presidencia.	» 15.976.25
Ministerio de R. Exteriores	» 144.450 40
» » Gobierno	» 2.301.978.27
» » Hacienda	» 985.232.47
» » Fomento	» 1.139.336.36
» » Guerra	» 1.750.522.09
Poder Judicial.	» 264.130.63
Servicio de la deuda pública.	» 6.425.185.00
Diversos créditos y garantías de ferrocarriles.	» 1.201.328.65
Clases pasivas.	» 1.409.906.03
	$ 16.100.000.00

Quiere decir que dentro del actual presupuesto de gastos las deudas públicas, diversos créditos, garantías de ferrocarriles y clases pasivas se absorben algo mas de nueve millones de pesos, quedando para todos los sueldos y gastos de la administración activa siete millones cien mil pesos en números redondos.

En la misma ley de presupuesto están calculados los recursos en 16.160.000 pesos, destacándose la Aduana con diez millones, la contribución inmobiliaria con un millón ochocientos mil, las patentes de giro con nuevecientos mil, los productos de fabricación nacional con ochocientos mil, los timbres y papel sellado con seiscientos mil, los productos de Empresas de Instrucción pública con quinientos mil, los cigarros y tabacos con cuatrocientos mil, los correos y telégrafos con trescientos mil, los impuestos Internos de consumo, excluído el alcohol, con doscientos cincuenta mil y las utilidades del Banco de la República con doscientos mil.

Figura en la ley de presupuesto en forma de anexo el resúmen de varios servicios que se abonan con rentas especiales no incluídas en el cálculo de recursos al en el balance de los gastos. Son los siguientes: junta económico-administrativa de la capital, juntas económico-administrativas del interior, beneficencia pública, jefaturas de policía, universidad, obras del puerto de Montevideo, consejo de higiene, costas judiciales, emolumentos consulares, concesiones de faros, peajes, pasajes otorgados á empresas particulares, los cuales representan en conjunto algo mas de cuatro millones doscientos mil pesos.

Las rentas del año

Vamos á determinar ahora la cifra de los principales ingresos durante el año civil que terminó ayer y que se refiere, en consecuencia, á períodos distintos de los que comprende la ley de presupuesto que corre de 1.° de Julio á 30 de Junio.

La renta de Aduana figura con las siguientes cantidades.

	Importación	Exportación
Enero.	672.823.74	198.605.80
Febrero	603.033.16	156.830.65
Marzo.	932.542.47	180.597.61
Abril	788.622.45	202.276.43
Mayo.	640.146.15	164.869.04
Junio	432.072.83	107.331.39
Julio	595.341.07	68.972.08
Agosto	726.663.16	56.160.40
Setiembre	738 263.99	45.410.65
Octubre	769.674.55	45.896.97
Noviembre	842.931.45	70.625.96
Diciembre	590.500.00	109.500.00
	8.232.776.20	1.406.876.92

En los doce meses, suman los derechos de importación y exportación 9.639.653.12 pesos oro.

En los últimos cinco años, la aduana ha dado estos resultados:

1897	$ 8.585.102
1898	» 9.872.977
1899	» 10.004.425
1900	» 9.433.268
1901	» 9.639.653

La Dirección General de Impuestos Directos ha recaudado las siguientes cantidades durante el año 1901:

Por concepto de rentas generales 4.558.397 pesos.

Por concepto de rentas afectadas á determinados destinos 1.845.746.

Suman ambas partidas 6.403.105 pesos.

En el rubro de las rentas generales, se destacan los siguientes guarismos:

Patentes de giro.	945.890
Papel sellado.	355.319
Timbres.	222.411
Fósforos	155 242
Alcohol.	570 740
Cerveza.	48.265
Internos de consumo ley 14 Julio.	246.079
Estampillas de justicia. . . .	14 432
Herencias	31.647
Contribución inmobiliaria. . .	1.710.246
Id de campaña pagada en Montevideo	207.980

En el rubro de las rentas que tienen afectación especial, se destacan estas otras:

Patente adicional 1 %	$ 281.722
» » 3 %	» 638.574
» » Compañías Seguros	» 18.286
Tabacos y cigarros	» 424.710
Abasto.	» 168.920
Herencias y donaciones. . .	» 292.556

Observaremos que los guarismos correspondientes al mes de Diciembre están sujetos á pequeñas rectificaciones, pues han sido calculados por las direcciones respectivas así en los derechos de Aduana como en los impuestos directos, sin haberse recibido todavía la totalidad de los datos para el establecimiento de cifras definitivas.

De las rentas de la Municipalidad de Montevideo, nos ocupamos en otra nota. De las demás rentas é ingresos nada podemos decir en razón de no haber los datos oficiales que nos podrían de servir de base para completar nuestras breves informaciones financieras.

La Deuda pública en 1901

La Deuda Consolidada de la República Oriental del Uruguay en 1.° de Enero y en 31 de Diciembre del año que acaba de terminar, presenta las siguientes oscilaciones:

Denominación	Monto en 1 de Enero de 1901	Monto en 31 de Diciembre de 1901
INTERNA		
Deuda de Garantía	$ 3.576.700 —	$ 3.519.800 —
Idem Interior Unificada . .	» 5.455.300 —	» 5.141.050 —
Idem de Liquidación	» 1.003.949 30	» (1) 763.332.43
Idem Certificados de Tesorería . .	» 4.848.950 —	» 4.758.100 —
Empréstito Extraordinario de 1897 . .	» 3.479.100 —	» 3.206.800 —
Idem id de 2.ª Série	» 2.466.000 —	» (2) 2.334.100 —
Idem id de 3.ª Série	» 1.359.500 —	» 1.328.400 —
Idem id. Ley 29 de Abril de 1901 . .	» —	» 990.000 —
EXTERNA		
Deuda Consolidada del Uruguay . .	$ 92.560.860 —	$ 92.286.380 —
Empréstito Uruguayo 5 % de 1896 . .	» 7.099.820 —	» 6.909.000 —
INTERNACIONAL		
Deuda Italiana	$ 64.000 —	» 4.000 —
Deuda Francesa	» 134.725.14	» 134.725.14
Deuda Española	» 142.550 —	» 128.400 —
Empréstito Brasilero	» 3.215.500 —	» 3.147.000 —
	$ 125.503.953.44	$ 124.799.057.57

(1) Incluso $ 226.274.95, á emitir.
(2) Incluso $ 385.530.00, á emitir.

Durante el año fué emitido 1.000.000 del Empréstito Extraordinario, de acuerdo con la ley de 29 de Abril de 1901, practicándose en todas las cuentas diversas amortizaciones por valor de 1.707.855,87 pesos.

El servicio de las deudas públicas absorbió durante el año la suma de 6.095.602,18 pesos, que se distribuyen en esta forma:

	Intereses	Amortización
INTERNA		
Deuda Garantía	$ 143.068 00	$ 56.932 00
Id Interior Unificada	» 215.137 00	» 179.863 00
Id Liquidación	» 41.332.16	» (1) 201.925 89
Id Certificados de Tesorería . . .	» 288.610 50	» 61.679 00
Empréstito Extraordinario de 1897 . . .	» 204.856 50	» 115.143 50
Id id 2.ª série.	» 146.121 00	» 53.993 98
Id id 3.ª série.	» 80.878 50	» 31.121 50
Ley de 29 de Abril de 1901	» 39.925 00	» 10.075 00
EXTERNA		
Deuda Consolidada del Uruguay	$ 3.230.023 30	» 132.023 42
Empréstito Uruguayo 5 % de 1896	» 358.652 75	» 117.441 25
INTERNACIONAL		
Deuda Italiana	» 2.450 00	» 60.000 00
Idem Francesa	» 9.398 68	» 100.000 00
Idem Española.	» 5.954 55	» 14.045 45
Empréstito Brasilero	» 159.912 50	» 50.087.50
	$ 4.921.870.74	$ 1.184.331 44

Al total de 6.025.802,18 que representa los servicios de amortización y de intereses en oro, hay que agregar estas otras partidas:

Garantías de Ferrocarriles (cálculo)	$ 792.697.30
Comisiones (cálculo)	» 14.293.66
Gastos (cálculo)	» 457.00
Cambios-ganancia (cálculo) . .	» 2.186.69

(1) A más de la cantidad de $ 201.925,89 se aplicaron á la amortización de esta deuda $ 20.000 entregados por la Comisión Liquidadora del Banco Nacional y $ 8.631.30 procedentes de comisiones de Depósitos y Retenciones judiciales.

Finanzas municipales

Termina el año nuestra Municipalidad habiendo regularizado sus pagos en una forma verdaderamente plausible.

Además, como resultado del último convenio celebrado para el arreglo de sus finanzas, se economizará en lo sucesivo alrededor de diez mil pesos anuales.

El estado de las finanzas municipales en los años 1899, 1900 y 1901 se refleja en las siguientes cifras:

Las entradas alcanzaron en el año 1899 á pesos $ 1.444.092.12;—en 1900 á $ 1.602.706.46;—y en 1901, calculo Diciembre aproximativamente, $ 1.589.859.47. Total $ 4.636.658.05.

Las salidas durante dichos tres años suman $ 4.509.782.25, quedando en consecuencia un saldo favorable en este trienio de $ 6.875.80.

En 1900 fué enviada á Londres por intermedio del Banco Comercial y como servicio del Empréstito Municipal la suma de $ 850.050 66 correspondiente á los dos cupones del servicio de 1901, habiéndose rebajado cada cupón á pesos 470.065.28, fueron remitidos á Londres por igual concepto $ 340.130 56.

El servicio se hace actualmente sobre 1.202.758 libras esterlinas á razón de $ 6:122 962.60.

En obras municipales gastó la junta, incluso el personal científico, empleados y peones de cuadrillas, $ 427.103,22 de los cuales alrededor de ciento veinte y cinco mil pesos fueron empleados en mejoras de los caminos del departamento de la capital.

La producción agrícola

La cosecha de trigo no alcanzó para hacer frente al consumo interno en 1900-1901. Dió alrededor de un millon trescientos mil fanegas de cien kilos. El consumo de la población absorbió no menos de un millon cien mil fanegas y los agricultores en semillas trescientos mil fanegas, habiéndose suplido el déficit con sobrantes del año anterior é importaciones argentinas. Los precios del trigo abrieron á $ 2.70 por los cien kilos, subieron luego á cuatro pesos, produciéndose todavía en los últimos meses una nueva reacción que obligó á dar cuatro pesos setenta centésimos y hasta cinco pesos por los trigos argentinos.

En cambio la cosecha de maíz fué abundante. Puede calcularse en cuatro veinte mil toneladas, de las que se exportaron alrededor de veinte mil, rigiendo los precios medios de un peso ochenta centésimos para la exportación y un peso setenta centésimos para el consumo interior.

Mejores perspectivas ofrece la cosecha de 1901-1902. Calculáse que los rendimientos darán doce fanegas por una y que el ensanche de los terrenos de labranza señala este año un progreso considerable equivalente á la cuarta parte de los que fueron trabajados en el año anterior. Sobre esas dos bases, puede estimarse la producción en tres y medio millones de fanegas de cien kilos, lo que permitirá la exportación de no menos de doscientas mil toneladas en granos y harinas, que al precio medio de dos pesos cincuenta centésimos por los cien kilos, promoverían una importación de cinco millones de pesos del extranjero susceptible de dar impulso considerable á nuestras industrias y especialmente á las de campaña.

El maíz fué sembrado tarde, á consecuencia de la sequía y hoy serán prematuros y aventurados los cálculos que pudieran presentarse acerca del resultado práctico que darán.

Instrucción Pública

Paulatinamente van aumentando las escuelas en la república y en relación aumentan también el número de niños asistentes á ellas.

Hace poco, sin embargo, EL SIGLO publicó un resúmen desconsolador sobre la cantidad de analfabetos existentes en el país. Dicho resúmen evidencia la necesidad de imprimir á la instrucción primaria mayor desenvolvimiento. Ciertos es que los recursos de que se dispone hasta el día no son como para hacer derroches; pero en vez de malgastar partidas en creaciones inútiles como la creación de regimientos absolutamente innecesarios, los poderes públicos deberían dedicar preferente atención á esa rama vital de la administración.

Educar es redimir y mas exacto resulta esa aforismo en países nuevos como el nuestro, todavía muy deficientes en su organización social, y donde la instrucción puede y debe ser uno de los factores mas eficientes de su progreso material y moral.

Ahora he aquí el número de las escuelas públicas.

En 1900	571
» 1901	601
Mas en 1901	30

La asistencia media de los alumnos ha sido, la siguiente:

En 1900	36.321
» 1901	38.466
Mas en 1901	2.144

Damos á continuación una relación mensual de las rentas afectadas á la instrucción primaria y que han sido percibidas durante el año 1901, así como lo gastado durante el mismo año en el sostenimiento de la instrucción.

Meses	Ingresos	Egresos
Enero.	$ 61.120.07	$ 59.531.33
Febrero	» 71.997.52	» 59 680.69
Marzo	» 51.768.27	» 58.451.70
Abril	» 49 034.44	» 61.769.41
Mayo.	» 134.009.00	» 70.128.81
Junio.	» 47.864.14	» 64.262.68
Cuenta complementaria.	» 59 685.57	» 20.909.45
Julio	» 83.155.55	» 23.291.50
Agosto	» 86.518.27	» 58 587.59
Setiembre	» 53 396.31	» 61.965.12
Octubre	» 59.396.65	» 60.053.43
Noviembre	» 51.747.24	» 61.056.83
Diciembre	» 56 650.00	» 70 850.00
Total . . .	$ 794 520.13	$ 763.919 94

Ventas é hipotecas

El valor de las propiedades cuyo dominio ha sido trasmitido durante los once meses del año asciende á $ 15:920.469. El número de propiedades, es de 2072. En estas cifras faltan las ventas realizadas en diez meses en el Carmelo y las realizadas en Nico Perez durante los cuatro últimos meses, así como las de Florida y Colonia durante Noviembre.

En los últimos cinco años quedan de este modo evidenciados los capitales que representan las transiciones de bienes raíces en toda la República:

1897.	$ 11.060.444
1898.	» 12.939 666
1899.	» 14.918 589
1900.	» 15 0 9 090
1901. (once meses)	» 15 920.469

En las estadísticas de 1900 no están incluídas las datas de Febrero á Julio de Paysandú y de Diciembre de Tacuarembó. En 1901 faltan las que mas arriba indicamos y el mes que ayer terminó. Hay como se vé una ascensión ascendente que comprueba la mayor movilización de la propiedad raíz.

El número de propiedades hipotecadas también en los meses transcurridos del año, con exepción de Diciembre, asciende á 3738 y el capital dado en préstamo á $ 5.973 160.

Los capitales colocados sobre hipotecas en los últimos cinco años son los siguientes:

1897	$ 6.160.782
1898	» 5.501.610
1899	» 5.543.570
1900	» 6.587.585
1901 (once meses)	» 5.973.160

Siendo el promedio mensual de medio millon de pesos mas ó menos, no es pues difícil aventurar que este año habrá sido aproximadamente igual á 1900 en el movimiento de capitales invertidos en hipotecas.

El número de propiedades cuyas hipotecas han sido canceladas es de 2092 y el valor de los préstamos $ 5.441.736.

Operaciones de Bolsa

A pesar de la gran paralización comercial en que está sumido el país debido al malestar político todavía reinante, en la Bolsa las operaciones suman un sensible repunte sobre 1900.

Es indudable que las alternativas de las negociaciones del acuerdo han influído en ese buen número de operaciones basadas sobre la especulación.

He aquí lo operado comparativamente en estos dos últimos años:

Operaciones realizadas	En 1900	1901 (once meses)
Valor nominal	$ 100.884.161	$ 129.352.659
Idem efectivo	» 49.494.282	» 62.254.416

Hay pues en el valor nominal de las operaciones de los seis primeros meses de 1901, un exceso de $ 28.468.498 que corresponde á un exceso de $ 12.760.134, valor efectivo sobre todo el año 1900.

Exportacion de lana

Desde el 1.° de Noviembre de 1900 hasta el 31 de Octubre de 1901, se exportó un total de 52.491 fardos de lana.

Desde el 1.° de Noviembre de 1901, fecha en que se puede considerar que empieza para la estadística la nueva zafra, hasta el día 26 de Diciembre, se exportaron 11.169 fardos.

Durante estos dos mismos meses de 1900 se embarcaron 14.474 fardos. Habría como se vé un excedente de desfavorable al año que concluye de 3.305 fardos.

Sin embargo dicho excedente de 1900 corresponde á una fuerte partida que de la anterior zafra había quedado sin embarcar, debido á las bruscas oscilaciones de los precios, motivadas principalmente por grandes especulaciones realizadas en los mercados europeos.

De acuerdo pues con las cifras anteriores resulta que en todo el año de 1901 se ha exportado la siguiente cantidad de lana: 79.186 fardos.

La edificacion en Montevideo

En los primeros meses del año 1901, la Municipalidad de la capital ha otorgado 521 permisos de edificación. Los edificios construídos en virtud de esos permisos, miden por sus frentes 5.571 metros. Concedíronse además 29 permisos para reedificar y 161 para refaccionar edificios cuyos frentes miden respectivamente 281 metros y 2.030 metros.

En 1899, los frentes de los edificios construídos medían 5.651 metros. En 1900 medían 5 191 metros. Y en 1901, según ya hemos dicho, 5.571. En los tres años, la extensión de los frentes de los nuevos edificios, no aproxima á diez y siete mil metros, guarismo verdaderamente asombroso que demuestra la rapidez con que se ensancha la ciudad y el creciente atractivo que ofrece la propiedad territorial al capital flotante.

Movimiento marítimo

El movimiento de la navegación acusa en el año concluído, un aumento sensible con el habido en 1900.

Cierto es que durante los meses de Febrero á Mayo de este último, las corrientes paralizaron extraordinariamente la entrada y salida de vapores y buques.

Esto no obstante comparando con 1899 resulta también la mayor animación de nuestro puerto.

Damos á continuación los datos de los tres últimos años correspondientes á toda República:

MOVIMIENTO	1899	1900	1901 (11 meses)
Entrada—Vapores con carga . . .	3.978	3.484	3.987
Toneladas de registro	» 4.996.088	» 4.490.039	» 4.974.418
Vapores en lastre	» 4.240	» 3.195	» 2.774
Toneladas de registro	» 2.333.414	» 1.825.931	» 1.429.253
Buques de vela con carga . . .	» 3.697	» 3.584	» 3.405
Toneladas de registro	» 299.759	» 278.294	» 219.109
Buques de vela en lastre . . .	» 3.414	» 3.384	» 3.289
Toneladas de registro	» 238.900	» 224.869	» 300.049
Salida—Vapores con carga . . .	» 3.484	» 3.235	» 3.617
Toneladas de registro	» 4.583.485	» 4.250.269	» 4.631.665
Vapores en lastre.	» 4.715	» 3.385	» 2.199
Toneladas de registro	» 2.690.230	» 1.933.654	» 1.769.506
Buques de vela con carga . . .	» 4.759	» 4.964	» 4.718
Toneladas de registro	» 610.645	» 433.570	» 417.631
Buques de vela en lastre. . . .	» 1.924	» 1.745	» 1.976
Toneladas de registro	» 124.103	» 105.137	» 102.934

Como se vé la entrada y salida de vapores con carga es mayor en los once meses transcurridos de 1901 que en todo 1899.

No sucede otro tanto con los buques de vela, sin duda por el aumento de la navegación á vapor, lo cual prueba, las inmensas ventajas que reportará el futuro puerto, pudiendo dar entrada á los vapores de gran calado que constituyen en la actualidad la mayoría de las flotas modernas.

La carne consumida en Montevideo

Un pequeño aumento puede calcularse que habrá tambien en el consumo general de carne hecho por el estómago de Montevideo.

Las cifras comparativas de 1900 y 1901 son las siguientes:

Diferentes clases de carnes consumidas en Montevideo.	1900	1901 (once meses)
Bovina	Ks. 29.869.724	Ks. 29.881.990
Ovina	» 960.767	» 967.425
Porcina	» 1.599.853	» 1.542.715
Cabría	» 221.040	» 259.470
Total.	» 32.641.394	» 31.154.600

El consumo de la carne ovina y cabría es, como se ve por el cuadro anterior, el que relativamente ha experimentado una mayor elevación.

Circulacion de la Consolidada

He aquí el cuadro de la circulación de la Consolidada en Montevideo y en Londres, desde que se creó esa deuda por el concordato de 1891 hasta la fecha:

1892	Trimestre	Libras en circulación en Montevideo	Libras en circulación en Londres
1.° Mayo	1.°	£ 2.645.040	£ 16.622.460
» Agosto	2.°	» 2.645 540	» 16.662.960
» Noviembre . . .	3.°	» 2.584.720	» 16.683.780
1893			
» Febrero	4.°	» 2.389.800	» 16.878.700
» Mayo.	5.°	» 2.342 040	» 16.926.460
» Agosto	6.°	» 2.492 160	» 16.776 340
» Noviembre . . .	7.°	» 2.674.780	» 16.593.720
1894			
» Febrero	8.°	» 2.616 440	» 16.652 060
» Mayo.	9.°	» 2.485 760	» 16 782 740
» Agosto	10.°	» 2.542 920	» 16.726 180
» Noviembre . . .	11.°	» 2.503 300	» 16.764.600
1895			
» Febrero	12.°	» 2.369.280	» 16.899.220
» Mayo.	13.°	» 2.323.460	» 16.701 000
» Agosto	14.°	» 2.187.200	» 16.837.260
» Noviembre . . .	15.°	» 2.206.430	» 16.817 980
1896			
» Febrero	16.°	» 2.456.460	» 16.568.000
» Mayo.	17.°	» 2.333 420	» 16.458 740
» Agosto	18.°	» 2.555 860	» 16.334 800
» Noviembre . . .	19.°	» 2.724.420	» 16.699.240
1897			
» Febrero	20.°	» 3.117.460	» 16.306.200
» Mayo.	21.°	» 3.223 240	» 16.200.420
» Agosto	22.°	» 3.600.440	» 15.888.620
» Noviembre . . .	23.°	» 4.042 160	» 15.547.020
1898			
» Febrero	24.°	» 4.130 760	» 15.315.340
» Mayo.	25.°	» 4.350 300	» 15.305 300
» Agosto	26.°	» 5.040.000	» 14.713 360
» Noviembre . . .	27.°	» 4.840.000	» 14.913.360
1899			
» Febrero	28.°	» 4.600.000	» 15.163.360
» Mayo.	29.°	» 4.710.000	» 15.053.360
» Agosto	30.°	» 4.820.000	» 14.943.360
» Noviembre . . .	31.°	» 5.100.000	» 14.663.360
1900			
» Febrero	32.°	» 5.200.000	» 14.563.360
» Mayo.	33.°	» 4.950.000	» 14.743.500
» Agosto	34.°	» 4.980.000	» 14.713.500
» Noviembre . . .	35.°	» 4.940.000	» 14.753.500
1901			
» Febrero	36.°	» 4.940.000	» 14.753.500
» Mayo.	37.°	» 4.940.000	» 14.695.400
» Agosto	38.°	» 4.900.000	» 14.735.400
» Noviembre . . .	39.°	» 4.900.000	» 14.735.400
Circulación			£ 19.635.400
Amortizada			» 864.600
Monto autorizado. . . .			£ 20.500.000

Aguas corrientes

Lo que no ha aumentado durante 1901 es el consumo de aguas corrientes.

Nuestra población crece y es consecuencia; esta no obstante, la economía del agua se hace de modo que resulta en comparación al consumo que proporcionalmente

HAVANA COMMERCIAL COMPANY
DE LA HABANA

Recomendamos al público y á los buenos fumadores los

CIGARROS PUROS Y CIGARRILLOS

de las siguientes fábricas que pertenecen á esta Compañía y que se encuentran en venta en las principales casas importadoras de este ramo en Montevideo.

A. de Villar y Villar
La Mexicana (de Pedro Murias y C.ª)
La Africana
La Carolina
La Flor de Inclan
La Flor de Cuba (de M. Valle y C.ª)
Manuel García Alonso
La Antigüedad
La Comercial
La Flor de Murias
La Rosa Aromática
El Siloney
La Vencedora

De cuya marca especial anexa «VICTOR HUGO» es exclusiva importadora la casa Julio Malhos.

Todos los tabacos que se elaboran, cama, recalos, tripas y picadoras así como los que se emplean para la elaboración de cigarros puros y cigarrillos de las mencionadas fábricas son de la mas selecta de las «Vegas de Vuelta Abajo» (Isla de Cuba).

José González y Fernandez
Unica representante de dichas marcas en la República Argentina

Residencia Calle Esmeralda núm 22 primer piso Buenos Aires «La Isla de Cuba» 258

Promedio de mortalidad, en los años abajo indicados, por tuberculosis pulmonar, en la ciudad de Buenos Aires: Igual á 0,13 por ciento.

Promedio en idem, en los últimos nueve años, en Montevideo, igual á 0,14 por ciento.

Mortalidad en la ciudad por tuberculosis pulmonar en favor de Buenos Aires, igual á 0,06 por ciento.

De la cantidad de 193 fallecidos por afecciones neoplásicas cancerosas, de la proporción de 5,03 por ciento, sobre la mortalidad total. En el año anterior la proporción fué de 6 96 por ciento.

Enfermedades del sistema nervioso y órganos de los sentidos

El número de fallecidos por enfermedades del sistema nervioso, fué de 1 en cada 6 de 427, en vez de 1 en 11 el año anterior.

Son de notar, muy particularmente, y como anomalía atrapa, las elevadas proporciones (un número mas menos) de 1,143 enfermedades propias de los primeros años de la vida, constitutiva generalmente á otras afecciones; y que sumbrera, el cuadro, siempre oscuro, de la mortalidad infantil.

Por el año anterior, el número de éstos llegó á la cifra de 145.

Enfermedades del aparato circulatorio

Paralelamente elevado el coeficiente de los afecciones propias de este grupo, ha disminuido algo, en relación, en el año actual, pues que en vez de 355 defunciones, que sumaron en el anterior, no llegamos sino á 316.

Ya antes de ahora, y más de una vez, al ocuparnos de semejante grupo hemos insistido en la elevada proporción de fallecidos por afecciones del aparato circulatorio, observación que, como otras, hemos hecho, en el sentido de llamar á los poderes sanitarios, sobre que otros de la tierra encontrarán para nosotros. Tanto mayor, cuando por guarda reiniciar, normal con la proto de las demás enfermedades, que el defector se ofrece á estimativas capitales del Plata; que, en la especie, se trata de afecciones sobre las que no actúa directamente la inmunidad, sino el medio ambiente, el régimen alimenticio, el de la vivienda, el de la ocupación, el de la índole de vida tranquila, pesca de aglomeraciones y hombres, característico de los pueblos nuevos que agrega demasiado presto, en el vértigo de las especulaciones, la cáfila de sus energías.

La proporción de muertes por otras enfermedades, fué de 9,20 por ciento, en lugar de 11 17 del año anterior. En la ciudad de Buenos Aires las proporciones fueron: de 9,96 en 1899 y de 10,60 en 1900.

Enfermedades del aparato respiratorio

La cantidad de fallecidos por afecciones del aparato respiratorio, fué de 1 en cada 5 de 347, en vez de 1 en 4 el año anterior; en cada 5 de 347, en vez de 1 en 4 el año anterior y el actual, igual sólo las cantidades.

Encuentran este cuadro, principalmente, 278 defunciones por bronco-pneumonía, afecciones también atribuibles en la generalidad de los casos, propia de los primeros años de vida y en los mismos probables con las pequeñas proporciones de sarampión, las escarlatina, etc., que han sido, en el año que nos ocupa, de 1 en cada 6 de 1,143 en vez de 1 en 5 de 1,143 en el año anterior, al número de fallecidos por bronco-pneumonía llegó sólo á la cantidad de 297.

Enfermedades del aparato digestivo y anexos

También en este grupo, constatamos como en los de la inscripción, una pequeña elevación, pues que en vez de las 153 defunciones del año anterior, aquí suman, en el actual, la suma de 155.

Sin embargo, en este caso, la elevación es en gran parte, por la elevación de las cifras en el grupo de las enfermedades del tubo digestivo, la ulcerosa y las ventrales, que anteriormente figuraban en el capítulo de las afecciones propias. Tan es así cierto, que en los meses de Enero y Febrero del año anterior, los fallecidos por enfermedades del aparato digestivo llegaron á la suma de 57 y 61, respectivamente, en tanto que en los mismos meses del año en mas indicado, fueron, de 1 y 2 en Enero y Febrero.

El número de 6 muertos por tumores hidáticos, por su escasez relativa en otros países, debe, sin mismo llamar nuestra atención.

Otras enfermedades

Las demás clases de enfermedades, al por su número, no ofrecen observaciones, marcan en la ciudad de 57 y 61 respectivamente, en tanto que en el año anterior, el número de 1 y 2 en Enero y Febrero del año anterior, los fallecidos por enfermedades del aparato digestivo llegaron á la suma de 57 y 61, respectivamente, en tanto que durante el actual, en el mes que mas fallecieron, Enero, no llegaron sino á 1

Se vendieron 400 cuarterones ya se tomaron los precios 1.000 fardos de lanas para Sin 2.000 y $ 2 oro la tonelada y una partida en saco a ultimo $ 1.000 y destino.

Se vendieron 3000 cueros vacunos a los precios siguientes Mach 1 6 1/2 Mach 2 6 1/2 Mach 3 6 1/2 Mach 4 6 1/2 Mach 5 6 1/2 Mach 6 6 1/2 Mach 7 6 1/2 Mach 8 6 1/2 Mach 9 6 1/2 Mach 10 6 1/2 Mach

Miércoles 1.° de Enero de 1902

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1901

DESTINO	CLASE	NACION	NOMBRES	CUEROS Vacun.	CUEROS Yeguad.	FARDOS Cerda	FARDOS Lana	FARDOS Lanzaron	TASAJO Kilos	TASAJO Fardos	SEBO Kilos	SACOS Harina	SACOS Maiz	Fecha
Dunkerque	vapor	inglés	Homeric											
Liverpool			Gaspard											
Hamburgo														
Amberes			Harburg											
Liverpool			C. Lir-ngo											
Amberes			Orellana											
Kotka				3000										
Amberes				1034										
Amberes														
Amberes														
Amberes			

Montevideo, Enero 1.° de 1902

Anexo al Núm. 11,190

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 2.ª QUINCENA DE DICIEMBRE DE 1901

REVISTA GENERAL

Montevideo, Enero 1.° de 1902

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE—COMERCIO INTERNACIONAL—DEUDA DE LIQUIDACION—EMPRÉSTITO EXTRAORDINARIO DE 1897—DEUDA DE GARANTIA—DEUDA FRANCESA—NAVEGACION—MOVIMIENTO DE ADUANA—RENTA DE ADUANA—MARCADE ORO—METÁLICO AMONEDADO—EMISION BANCARIA—ABASTO Y TABLADA—INMIGRANTES Y PASAJEROS—HIPOTECAS EN TODA LA REPÚBLICA—BANCO DE LA R. O. DEL URUGUAY—BANCO H. DEL URUGUAY — L. Z. ELÍCHESCHE — CRÉDITO REAL URUGUAYO — MARCAS REGISTRADAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — MERCADO DE IMPORTACION — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION—SALIDAS PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGADOS EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

El Consejo Nacional de Higiene debidamente autorizado, ha suprimido la desinfección para las procedencias del puerto de Glasgow.

La Dirección General de Aduanas por intermedio de sus oficinas de estadística comercial nos hace con ser el movimiento del comercio exterior en los primeros nueve meses de 1901 y que a estos comparemos con 19 0 por igual fecha para darnos cuenta de la marcha comercial de este período.

La *importación* de 1901 asumió un total de pesos 19.1 9.035,90 y en 1900 $ 18.011.001,00 saldando con a favor del segundo 478.33,0 habiendo consegu a favor del segundo 478.33,0 habiendo consegu a esta disminución las bebidas en general, cerido a esta disminución las bebidas en general, los comestibles, cereal y especias, géneros y tejidos en general, ropa hecha y artículos de confección, materiales y ganado en pié; los que en su mayor parte van siendo reemplazados por la industria nacional del país, pues ya son cuarenta y ocho artículos los que por dicha causa han perdido el mercado. Así que, sin temor de desalarecido del mercado. Así que, sin temor de equivocarnos creemos que en el consumo de la pesa equivocarnos creemos que en el consumo de la pesa ya en 40 por ciento. Otras causas tambien han influido á este descenso y con ellas el haber estado el país en un completo retraimiento por los temores de revolución que felizmente han cesado por medio del acuerdo entre los dos partidos.

Para mayor detalle le aquí el cuadro que mas antes comparamos:

Importación	1901	1900
Bebidas en g'al	$ 1.770.844 00	$ 1.903.912 00
Comestibles, cereales y especias	„ 3.782.000 00	„ 3.878.420 00
Tabacos y cigarros	„ 184.583 00	„ 157.757 00
Géneros y tejidos en gen'ral	„ 3.105.908 00	„ 3.888.420 00
Ropa hecha y artículos confecciones	„ 770.322 00	„ 917.134 00
Materias para la industria, materiales y maquinas	„ 5.805.810 00	„ 5.333.161 00
Varios artículos	„ 1.990.251 10	„ 2.030.241 00
Ganado en pié	„ 731 017 00	„ 812.566 00
	$ 18.170 005 00	$ 18.054.003 00

Resulta á la *exportación* tenemos que fué en 1901 $ 21.617.418,00 saldando á favor del segundo $ 1.931 801 habiendo contribuido en el descenso $ 1.931 801 habiendo contribuido en el descenso los animales en su pié, los productos de ganadería y los animales en su pié, los productos de ganadería y los animales y muy especialmente la agricultura, otros saladeros y varios artículos.

Nadie ignora las ventajas que contribuyeron para este diferencia y como el es no son permanentes veremos compensado por la exportación en los tres primeros meses del año entrante que es la época que verdaderamente está en su apogeo y como se ve ella la producción del país es muy superior al anterior es por lo que hacemos dé esta alarmación.

Para mayor esclarecimiento transcribimos el detalle de la exportación.

Exportación	1901	1900
Animales en pié. Productos ganadería y saladeros	$ 311.969 00	$ 470.632 00
Id agricultura	„ 20.443.044 00	„ 20.905.932 00
Otros productos	„ 271.602 00	„ 1.158 876 00
Varios artículos	„ 343.268 00	„ 314.998 00
Provisiones para buques	„ 101 211 00	„ 98.145 00
	$ 21 617.418 00	$ 23.469.277 00

Agregando la *importación* con la *exportación* tendremos que el comercio exterior alcanza en la nueva cifra de $ 39.788.453,10 y $ 39.786 483,10 y en 1900 $ 42.129.230,00 saldando á favor del segundo $ 2.320.747,00 según lo pasamos á demostrar:

RESÚMEN

	1901	1900
Importación	$ 18.170.005 00	$ 18.054.003 00
Exportación	„ 21.617.418 00	„ 24.129.230 00
	$ 39.786.453 10	$ 42.183.233 00

Se efectuó la 23.ª amortización de la Deuda de Liquidación con un

Fondo amortizable:

Cuota de 4 %, anual s/$ 2.433.924 24	$ 24.339 24
Idem del 46 días s/ „ 3.000 00	„ 15 34
Emitido	$ 2.436.924 24
Intereses de 8 %, anual sobre pesos 1.933.956,76 amortizados	„ 27.509 49
Comision Liquidadora del Banco Nacional	
Entregado en efectivo	„ 10.000 00
Depósitos Judiciales	
Importe líquido de comisiones percibidas	„ 3.006 77
	$ 64.850 84
Saldo del servicio anterior	„ 26 41
	$ 64.897 25

De las promesas presentadas fueron sorteadas catorce por un valor nominal de $ 65 000 de los números nueve números de 1901 y que a estos comparemos con 19 0 por igual fecha para darnos cuenta de la marcha comercial de este período.

La *importación* de 1901 asumió un total de pesos 19.1 9.035,90 y en 1900 $ 18.011.001,00 saldando á favor del segundo 478.33,0 habiendo contribuido en esta disminución las bebidas en general, los comestibles, cereal y especias, géneros y tejidos en general, ropa hecha y artículos de confección, materiales y ganado en pié; los que en su mayor parte van siendo reemplazados por la industria nacional del país, pues ya son cuarenta y ocho artículos los que por dicha causa han perdido el mercado. Así que, sin temor de desalarecido del mercado. Así que, sin temor de equivocarnos creemos que en el consumo de la pesa ya en 40 por ciento. Otras causas tambien han influido á este descenso y con ellas el haber estado el país en un completo retraimiento por los temores de revolución que felizmente han cesado por medio del acuerdo entre los dos partidos.

Para mayor detalle le aquí el cuadro que mas antes comparamos:

Importación	1901	1900
Bebidas en g'al	$ 1.770.844 00	$ 1.903.912 00
Comestibles, cereales y especias	„ 3.782.000 00	„ 3.878.420 00
Tabacos y cigarros	„ 184.583 00	„ 157.757 00
Géneros y tejidos en gen'ral	„ 3.105.908 00	„ 3.888.420 00
Ropa hecha y artículos confecciones	„ 770.322 00	„ 917.134 00
Materias para la industria, materiales y maquinas	„ 5.805.810 00	„ 5.333.161 00
Varios artículos	„ 1.990.251 10	„ 2.030.241 00
Ganado en pié	„ 731 017 00	„ 812.566 00
	$ 18.170 005 00	$ 18.054.003 00

Resulta á la *exportación* tenemos que fué en 1901 $ 21.617.418,00 saldando á favor del segundo $ 1.931 801 habiendo contribuido en el descenso $ 1.931 801 habiendo contribuido en el descenso